

**Informe de
Rendición de Cuentas
Distrito Educativo 18D01 Ambato 1 Parroquias
Urbanas (La Península a San Francisco)
Parroquias Rurales (Augusto N. Martínez a
Atahualpa)
Período de Enero a diciembre de 2018**

Versión Preliminar

Documento para conocimiento de la ciudadanía y generación de aportes para la



ÍNDICE DE CONTENIDOS

Contenido

ÍNDICE DE CONTENIDOS	2
1. Introducción.....	5
2. Resumen	5
5. Resultados alcanzados en la Gestión Administrativa del año 2018	8
5.1. Calidad	9
5.1.1. Ser Bachiller	9
5.1.2. Estándares Educativos y Currículo	9
5.2. Cobertura	9
5.2.1. Educación Inicial-General Básica-Bachillerato-Bachillerato Técnico-Bachillerato Internacional.....	10
5.2.2. Educación para Jóvenes y Adultos	11
5.2.3. Educación Especializada (regular-Institución Educativa Especializada)	11
5.2.4. Cobertura Internet	¡Error! Marcador no definido.
5.2.5. Infraestructura y Recursos Educativos	11
5.2.6. Cobertura Internet	13
5.2.7. Asignación Cupos	13
5.3.1. Protocolos de actuación frente a casos de violencia	13
5.4.2. Presupuesto aprobado y ejecutado	17
5.4.3. Contratación de Obras y Servicios.....	17
5.4.4. Jubilaciones.....	18
5.4.5. Regularización de Oferta	18
5.4.6. Archivo Maestro Instituciones Educativas.....	18
5.4.7. Manejo de Quejas y Denuncias Ciudadanas	18

2

5.4.8. Compromisos asumidos por la comunidad	19
6.2. Campaña “Todos ABC”	20
6.3. Tierra de niñas, niños y jóvenes para el buen Vivir (TINI)	21
6.4. Yo leo	22
7.- Conclusiones	22
8.- Desafíos para el año 2019.....	23

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1. Zona 3 Cobertura de Circuitos del Distrito 18D01	8
Ilustración 2. Casos de Tipología de Abuso Sexual.....	14

Índice de Tablas

Tabla 1. Cobertura Distrito Educativo 18D01 Ambato	7
Tabla 2. Promedio de notas de grado y Titulación.....	9
Tabla 3. Número Total de Instituciones Educativas, de Estudiantes y Docentes del Distrito Educativo 18D01 del año 2018.	10
Tabla 4. Número de Estudiantes Matriculados 2018- IE Fiscales.....	10
Tabla 5. Infraestructura y Recursos Educativos	11
Tabla 6. Casos de Abuso Sexual Reportados en el 2018	13
Tabla 7. Casos por Tipología -2018.....	14
Tabla 8. Presupuesto Plan Operativo Anual (POA) 2018.....	15
Tabla 9. Presupuesto Asignado por Programas	16
Tabla 10. Presupuesto Aprobado y Ejecutado año 2018.....	17
Tabla 11. Procesos de Contratación Distrito 18D01.....	18
Tabla 12. Quejas-Denuncias.....	19
Tabla 13. Compromisos Ciudadanos	19
Tabla 14. Acciones En El Marco “Más Unidos Más Protegidos”	20

Tabla 15. Actividades realizadas en la FASE I, II Y III..... 20

1. Introducción

La Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, determinan los mandatos obligatorios sobre la Rendición de Cuenta anual con el objetivo de asegurar la transparencia de la gestión institucional y dar a conocer a la ciudadanía los resultados obtenidos así como la correcta utilización de recursos públicos.

Según Memorando Nro. MINEDUC-CZ3-2019-00223-M, de fecha 23 de enero de 2019, remitido por la Dirección Zonal de Planificación, pone en conocimiento de la Dirección Distrital, la Resolución en mención en la que se estable las fases del proceso metodológico de Rendición de Cuentas y el cronograma:

FASE 1: Elaboración del informe de rendición de cuentas y organización del proceso. (Enero)

FASE 2: Deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas en sus territorios de las instituciones que manejen fondos públicos y Entidades Operativas Descentralizadas (EODs) de todas las funciones del Estado. (Febrero).

FASE 3: Se realiza el ingreso del informe de rendición de cuentas al sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social - CPCCS (marzo).

FASE 4: Entrega de Informe de rendición de cuentas al sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social-CPCCS (abril).

2. Resumen

La Rendición de Cuentas es un espacio en el que interlocutor (servidor público) ante la ciudadanía genera transparencia, en las que se fortalece las condiciones de confianza entre las Instituciones Públicas y el Ciudadano, con el fin de garantizar el ejercicio de la Administración Pública.

El Distrito de Educación Ambato 1, elabora el informe de Rendición de Cuentas del año 2018 con el fin de facilitar la fiscalización de la administración pública y de los recursos públicos, para ser efectivo el control social y sirven para:

- Empoderar a la ciudadanía el sentido de lo público.
- Transparentar y recuperar la legitimidad de las instituciones del Estado.
- En base a los principios constitucionales de transparencia, y responsabilidad social de imparcialidad con el fin de acercar a la ciudadanía en el manejo de los recursos públicos.
- Constitución de espacios interlocución directa para la planificación estratégica, trascendiendo el esquema de una recepción pasiva directa del informe de gestión.
- Sirve como insumo y ajustar proyectos y planes de acción de manera oportuna que responda a la demanda de la comunidad en general.

3. Fundamento Legal

La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 56, reconoce y garantiza a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, los derechos colectivos. Así mismo, los artículos 204, 207 y 208 de la Constitución, crean la Función de Transparencia y Control Social y el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, respectivamente, **6** reconociendo al pueblo como el mandante y primer fiscalizador del poder público, en el ejercicio del derecho de participación para impulsar y establecer los mecanismos de control social en los asuntos de interés público.

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social es el ente rector para la implementación de Rendición de Cuentas en las entidades del sector público que integra a todas las Funciones del Estado y a los gobiernos autónomos descentralizados. El Art. 208, numeral 2) de la Constitución de la República dispone al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social establecer los mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social. En el Art. 12 de su Ley Orgánica señala que el Consejo de Participación deberá realizar acciones de monitoreo y seguimiento periódico a los procesos de rendición de cuentas concertados con las instituciones y la ciudadanía. La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible sobre la gestión institucional, que conlleva la formulación, ejecución y evaluación de

políticas públicas. Así, la rendición de cuentas entonces, constituye una obligación de naturaleza permanente de las autoridades que ejercen la función pública, de justificar sus actos ante la ciudadanía, e informar sobre el cumplimiento de sus responsabilidades y deberes.

4. Cobertura Geográfica

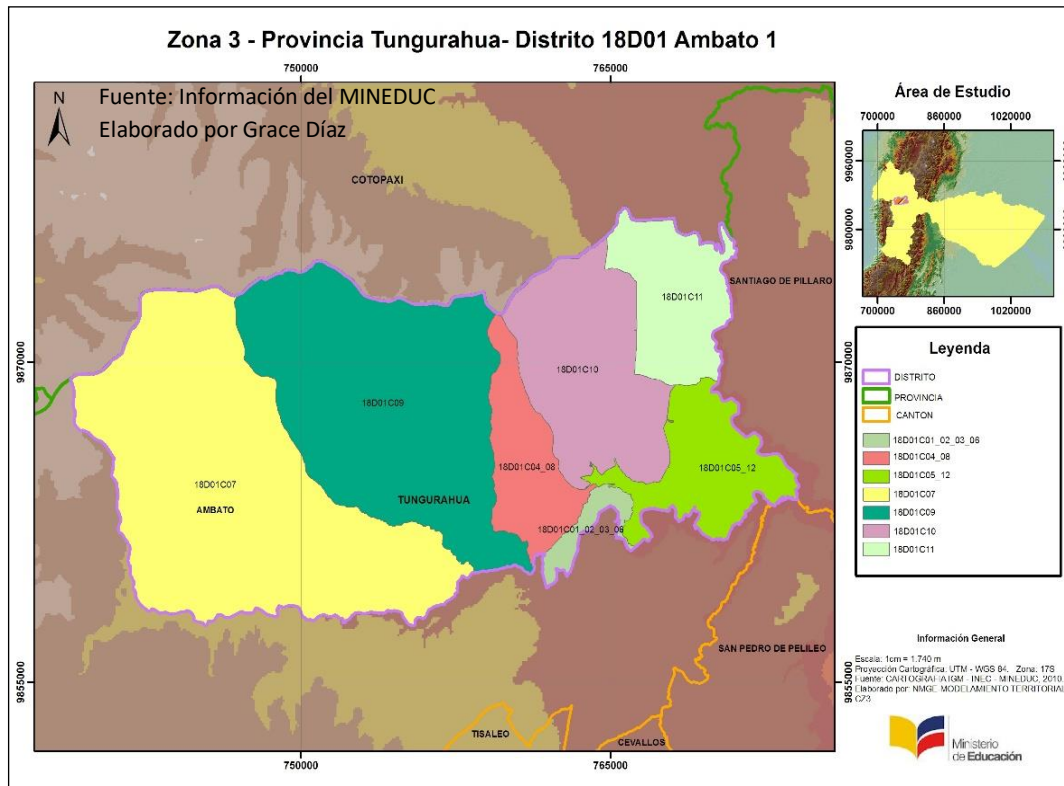
Tabla 1. Cobertura Distrito Educativo 18D01 Ambato

Nivel	No.	Cobertura
Distrito	1	Parroquias urbanas: Atocha - Ficoa, La Matriz, La Merced, La Península, Pishilata y San Francisco - Ambato; Parroquias rurales: Ambatillo, Atahualpa, Constantino Fernández, Cunchibamba, Izamba, Augusto N. Martínez, Pasa, Quisapincha, San Bartolomé de Pinllo, San Fernando, y Unamuncho.
Circuitos Educativos	7	18D01C01_02_03_06: La Matriz – San Francisco – LA Merced; 18D01C04_08: San Bartolomé de Pinllo; 18D01C05_12: Izamba; 18D01C07: Pasa; 18D01C09: Quisapincha; 18D01C10: Atahualpa – Constantino Fernández – Augusto Nicolás Martínez; 18D01C11: Unamuncho – Cunchibamba

Elaborado por Grace Díaz
Fuente Acuerdo N° 096-12 Creación del Distrito

7

Ilustración 1. Zona 3 Cobertura de Circuitos del Distrito 18D01



8

5. Resultados alcanzados en la Gestión Administrativa del año 2018

El Ministerio de Educación bajo su lema de trabajo “educación de calidad con calidez”, y en busca de influenciar de manera directa en el acceso universal a la educación; implementa y ejecuta procesos desconcentrados desde el ente Central hacia las Zonas, Distritos, y Circuitos; con el único objetivo de fortalecer el servicio educativo acercándose hacia la ciudadanía, atendiendo cada una de las realidades locales y rasgos culturales propios.

Dentro de las 140 Direcciones Distritales del Ministerio de Educación, se encuentra el Distrito Educativo Ambato 1, en los cuales se han implementado la Política de Calidad: “Proporcionar servicios efectivos de atención ciudadana, a la comunidad educativa, logrando la satisfacción del usuario a través de un proceso de mejora continua”; bajo los indicadores de eficiencia y calidad.

5.1. Calidad

5.1.1. Ser Bachiller

- En el año 2018 el Distrito 18D01 dentro del proceso ser Bachiller en la prueba para postular a la educación superior las Instituciones Fiscales obtienen un promedio de 770 puntos, las Instituciones Fiscomisionales un promedio de 783.31, las Instituciones Particulares obtienen un promedio de 779.05, datos proporcionados por el Instituto nacional de evaluación educativa.
- En el año 2018 en el Distrito 18D01 se graduaron 3.959 estudiantes de las instituciones fiscales, fiscomisionales y particulares, obteniendo las siguientes notas en promedio de acuerdo a lo que se indica en la tabla 2.

Tabla 2. Promedio de notas de grado y Titulación

Tipo de sostenimiento	Promedio de Nota examen de grado	Titulación año lectivo 2018
Instituciones Fiscales	8,05	1934
Instituciones Fiscomisionales	8,11	1827
Instituciones Particulares	8,16	193
Promedio General	8,03	3.959 estudiantes titulados

Fuente Instituto nacional de evaluación educativa, Apoyo seguimiento regulación educativa

9

5.1.2. Estándares Educativos y Currículo

- El Distrito 18D01 realizó la revisión 94 Proyecto Educativo Institucional, 9 Registros de Código de Convivencia, se capacitó a 2.288 docentes, se brindó estrategias sobre adaptaciones curriculares, evaluaciones diferenciadas así como metodologías de atención para el trabajo dentro y fuera del aula. Esta función la hemos realizado mediante talleres de sensibilización en las Instituciones Educativas.

5.2. Cobertura

Número de Instituciones Educativas registradas en el Distrito 18D01, 96 Instituciones Fiscales, Fiscomisionales y Particulares.

Tabla 3. Número Total de Instituciones Educativas, de Estudiantes y Docentes del Distrito Educativo 18D01 del año 2018.

Tipo	Total De Instituciones	Total Estudiantes	Total Docentes Fiscal	Total Docentes Particular
Planteles fiscales	40	36064	1657	0
Colegio de artes fiscal	1	423	15	0
Escuela de Educación Básica -visual	1	7	5	0
Planteles PCEI fiscales	3	373	28	0
Colegio de artes fiscomisional	1	589	25	6
Planteles fiscomisionales	2	2294	72	21
Planteles particulares	39	13924	0	829
Planteles PCEI particulares	9	3315	0	6
Total	96	56.939	1.802	862

Elaborado por: Luis Medina
Fuente: Instituciones Educativas

10

5.2.1. Educación Inicial-General Básica-Bachillerato-Bachillerato Técnico-Bachillerato Internacional

En la tabla Nro. 4 se puede visualizar el número de estudiantes matriculados en las Instituciones Fiscales del Distrito 18D01 para el año lectivo 2018-2019, de acuerdo a los niveles de educación que se oferta.

Tabla 4. Número de Estudiantes Matriculados 2018- IE Fiscales

Niveles:	Número de estudiantes
Educación Inicial	3098 niños y niñas
General Básica	25917 Estudiantes
Bachillerato	6460 Estudiantes
Bachillerato Técnico	892 Estudiantes
Bachillerato Internacional	97 Estudiantes
Total	36890 Estudiantes de IE Fiscales

Fuente: Informe de Planificación
Elaborado por Grace Díaz

5.2.2. Educación para Jóvenes y Adultos

En el año 2018 en el Distrito 18D01 se encuentran matriculados 1604 estudiantes que se están beneficiando de los programas para jóvenes y adultos, es un servicio que está ofertando el Ministerio de Educación para combatir el Analfabetismo en el país.

5.2.3. Educación Especializada (regular-Institución Educativa Especializada)

En el año 2018 se han matriculado 30 estudiantes los mismos que se encuentran insertados en educación regular e instituciones especializadas, como Ministerio de Educación se busca dar atención a los niños, niñas y adolescentes con necesidades especiales cumpliendo con el mandato de la constitución de la República.

5.2.4. Infraestructura y Recursos Educativos

Como se puede evidenciar en la tabla 5 para el ejercicio fiscal 2018, se asignó la suma de \$2.539.796.69 , los mismos que fueron ejecutados en diferentes adquisiciones y procesos de contratación para Instituciones Educativas del Distrito 18D01, como son compra de uniformes Escolares del cual se benefician 17.518 estudiantes, Servicio de transporte escolar beneficiados 748, Servicio de seguridad beneficiadas 10 Instituciones Educativas, Instalación-Mantenimiento y Reparación de Edificios-Locales y Residencias de propiedad de las Entidades Públicas Instituciones Educativas beneficiadas 32 en el año 2018, compra de materiales de oficina se entregó a las 46 Instituciones Educativas, de materiales de electricidad, material de aseo y limpieza 46 Instituciones beneficiadas.

11

Tabla 5. Infraestructura y Recursos Educativos

Nombre del Ítem	Asignado
Vestuario- Lencería- Prendas de Protección- y- Accesorios para Uniformes Militares y Policiales- y- Carpas	\$ 543,879.89
Transporte de Personal	\$ 107.440.50
Transporte de Personal	\$ 3.736.21
Servicio de Seguridad y Vigilancia	\$ 535.046.42

Servicio de Aseo -Lavado-Vestimenta de Trabajo- Fumigación - Desinfección y Limpieza de las Instalaciones del Sector Publico	\$ 28.858.48
Instalación-Mantenimiento y Reparación de Edificios-Locales y Residencias de propiedad de las Entidades Publicas	\$ 961.357.64
Materiales de Oficina	\$ 49.932.87
Materiales de Aseo	\$ 46.588.59
Insumos- Bienes- Materiales y Suministros para la Construcción- Eléctricos- Plomería- Carpintería- Señalización Vial- Navegación y Contra Incendios	\$ 93.710.66
Combustibles - Lubricantes y Aditivos en General para Maquinarias - Plantas Eléctricas - Equipos y otros --incluye consumo de gas	\$ 7.074.86
Maquinarias y Equipos (No Depreciables)	\$ 59.101.80
Instalación-Mantenimiento y Reparación de Edificios-Locales y Residencias de propiedad de las Entidades Publicas	\$ 76.927.80
Insumos- Bienes- Materiales y Suministros para la Construcción- Eléctricos- Plomería- Carpintería- Señalización Vial- Navegación y Contra Incendios	\$ 5.504.41
Maquinarias y Equipos (Instalación- Mantenimiento y Reparación)	\$ 6.900.00
Instalación-Mantenimiento y Reparación de Edificios-Locales y Residencias de propiedad de las Entidades Publicas	\$ 6.894.16

Herramientas y Equipos Menores	\$ 6.842.40
--------------------------------	-------------

Elaborado Por: Lilibiana López
Fuente: Administración Escolar

5.2.5. Cobertura Internet

Las Instituciones Educativas Fiscales del Distrito 18D01 que tienen cobertura de Internet a las 45 Instituciones Educativas es decir a 36.890 estudiantes, manteniendo siempre el servicio a la comunidad educativa en especial a los niños, niñas y adolescentes que estudian en dichas Instituciones cubriendo 100% .

5.2.6. Asignación Cupos

En el mes de abril del 2018, el Ministerio de Educación dispone el inicio del proceso para la asignación de cupos sierra 2018-2019, el distrito cuenta 44.524 cupos; en sujeción a lo dispuesto procede a la parametrización de cupos en 40 instituciones educativas fiscales ordinarias del Distrito Educativo 18D01 Ambato 1.

Posterior al proceso, se realizó el encadenamiento de 10 instituciones fiscales a otros planteles, **13** con la finalidad de que los estudiantes continúen con sus estudios en Instituciones Educativas que tienen la oferta escolar completa.

5.3. Derechos

5.3.1. Protocolos de actuación frente a casos de violencia

En el año 2018 el Distrito 18D01 realiza los protocolos de actuación frente a casos de violencia los mismos que son resueltos y dados seguimiento brindando el apoyo necesario dentro de las Instituciones Educativas, salvaguardando el bienestar de los niños, niñas y adolescentes de las Instituciones Educativas del Distrito 18D01.

Tabla 6. Casos de Abuso Sexual Reportados en el 2018

Trámite	Total
Casos Admitidos o en Trámite	4
Resueltos	26
Inadmitidos	0
Sin Auto De Calificación	0

Sumarios	30
----------	----

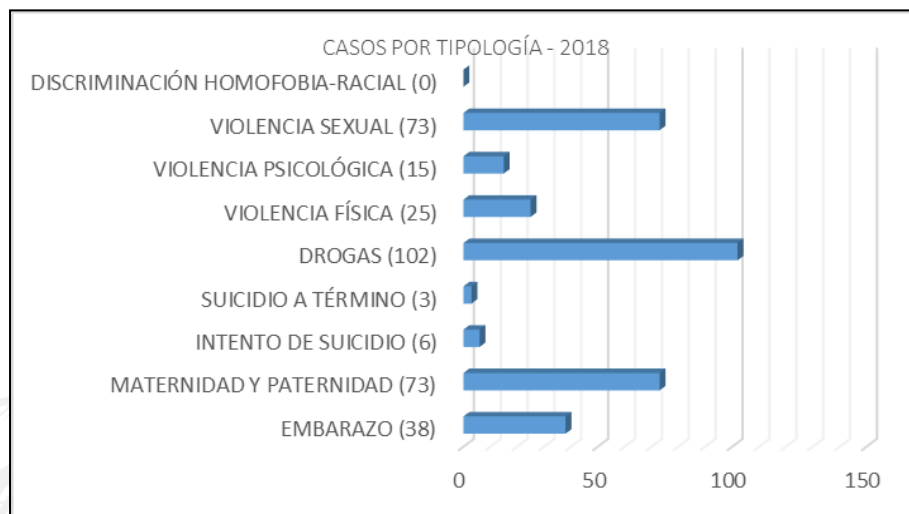
Fuente: Informe de Asesoría Jurídica
Elaborado por Grace Díaz

Tabla 7. Casos por Tipología -2018

Tipologías	Número De Casos-2018
Embarazo	38
Maternidad y paternidad	73
Intento de suicidio	6
Suicidio a término	3
Drogas	102
Violencia física	25
Violencia psicológica	15
Violencia sexual	73
Discriminación homofobia-racial	0

Elaborado por: Belén Sánchez
Fuente: Casos seguidos por el DECE Distrital

Ilustración 2. Casos de Tipología de Abuso Sexual



Elaborado por: Belén Sánchez
Fuente: Casos seguidos por el DECE Distrital

5.4. Gestión

5.4.1. Planes Operativos Anuales

El Distrito de Educación 18D01 Ambato, al 1 de enero 2018 tuvo un presupuesto codificado de USD \$ 3.854.505,85 para la ejecución de las actividades de la diferentes unidades del Distrito

para el presente año fiscal. El POA está conformado por las siguientes estructuras programáticas:

Tabla 8. Presupuesto Plan Operativo Anual (POA) 2018

Programa	Actividad	Nombre del programa	Codificado
1	2	Provisión de Recursos Necesarios para la Normal Operación Institucional	\$ 17.617,92
1	3	Comunicación Social para la Comunidad Educativa y el MINEDUC	\$ 2.684,21
1	6	Administrar y Proveer de Bienes y Servicios	\$ 636.536,03
1	8	Administrar y Garantizar la Gestión del Talento Humano	\$ 165.346,61
1	16	Auditoría a la Gestión Educativa	\$ 4.160,78
1	18	Generación y Aplicación de la Normativa Jurídica Educativa	\$ 5.429,76
55	2	Provisión de Recursos Necesarios para la Normal Operación de las Instituciones de Educación Inicial	\$ 21.633,64
56	2	Provisión de Recursos Necesarios para el Normal Operación de las Instituciones de Educación General Básica	\$ 197.009,53
57	2	Provisión de Recursos Necesarios para el Normal Operación de las Instituciones de Bachillerato	\$ 150.183,86
57	5	Fortalecimiento de Programas de Coordinación Escolar DINERE Bachillerato Internacional	\$ 19.288,20
57	6	Fortalecimiento y Actualización del Bachillerato	\$ 1.578,94
59	4	Mejoramiento de la Calidad Pedagógica	\$ 4.118,92
59	6	Educación para la Democracia y el Buen Vivir	\$ 6.496,00
59	9	Fortalecer la Educación Inicial y Básica	\$ 9.657,85
59	13	Apoyo Seguimiento y Regulación de la Educación	\$ 12.320,00
59	14	Administración y Gestión para Entrega de Uniformes	\$ 541.964,12
59	16	Educación Intercultural Bilingüe	\$ 52.078,88
59	17	Asesoría a la Gestión Educativa	\$ 14.220,01
59	21	Dotación de Transporte Escolar	\$ 107.440,50
60	1	Infraestructura Física a Todos los Niveles	\$ 1.781.671,32
60	2	Infraestructura Física a Todos los Niveles - Educación Intercultural Bilingüe (EIB)	\$ 82.432,21
60	3	Infraestructura física a todos los niveles - educación especializada inclusiva y bachillerato técnico	\$ 20.636,56
TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018			\$ 3.854.505,85

Elaborado por: Amparo Naranjo

Fuente: Ministerio de Finanzas, e-SIGEF al 31 de Diciembre de 2018.

- De acuerdo al total de presupuesto asignado se puede observar en la tabla Nro. 9 que el 49% del presupuesto de Gasto de Corriente se encuentra asignado en la División Distrital de Administración Escolar cuyo presupuesto codificado es de \$ 1.884.740,09 el mismo que tiene tres proyectos que se dividen en Infraestructura Física a Todos los

Niveles con \$1.781.671,32 , Infraestructura Física a Todos los Niveles - Educación Intercultural Bilingüe (EIB) con \$ 82.432,21 e Infraestructura física a todos los niveles - educación especializada inclusiva y bachillerato técnico con \$ 20.636,56.

- El 22% se encuentra asignado a la División Distrital de Administrativa Financiera con un presupuesto codificado de \$ 831.775,31 correspondiente a “Administrar y Proveer de Bienes y Servicios” para cubrir necesidades de la Dirección Distrital en varios proyectos como Provisión de Recursos Necesarios para la Normal Operación Institucional con \$ 17.617,92, Comunicación Social para la Comunidad Educativa y el MINEDUC con \$ 2.684,21 , Administrar y Proveer de Bienes y Servicios con \$ 636.536,03, Administrar y Garantizar la Gestión del Talento Humano con \$ 165.346,61, Auditoría a la Gestión Educativa con \$ 4.160,78 y Generación y Aplicación de la Normativa Jurídica Educativa con \$ 5.429,76.
- Se encuentra distribuido el 19% en los programas “Calidad Educativa” con un presupuesto codificado de \$ 748.296,28 en los proyectos de Mejoramiento de la **16** Calidad Pedagógica con \$ 4.118,92, Educación para la Democracia y el Buen Vivir con \$ 6.496,00, Fortalecer la Educación Inicial y Básica \$ 9.657,85 Apoyo Seguimiento y Regulación de la Educación \$ 12.320,00, Administración y Gestión para Entrega de Uniformes \$ 541.964,12, Educación Intercultural Bilingüe \$ 52.078,88, Asesoría a la Gestión Educativa \$ 14.220,01 Dotación de Transporte Escolar \$ 107.440,50.
- El 5% del presupuesto asignado corresponde para el gasto de proyecto de “Provisión de Recursos Necesarios para el Normal Operación de las Instituciones de Educación General Básica con un monto codificado de \$ 197.009,53, el 4% del presupuesto corresponde al Proyecto de Bachillerato con un monto de \$ 171.051,00 y el 1% corresponde al Proyecto de Educación Inicial con un monto de \$ 21.633,64.

Tabla 9. Presupuesto Asignado por Programas

Nombre del Programa	Codificado	Porcentaje Ejecución
Administración Central	\$ 831.775,31	22%
Bachillerato	\$ 171.051,00	4%
Calidad Educativa	\$ 748.296,28	19%

Educación Básica	\$ 197.009,53	5%
Educación Inicial	\$ 21.633,64	1%
Infraestructura Educativa	\$ 1.884.740,09	49%
Total general	\$ 3.854.505,85	100%

Elaborado por: Amparo Naranjo

Fuente: Ministerio de Finanzas, e-SIGEF al 31 de Diciembre de 2018

5.4.2. Presupuesto aprobado y ejecutado

En la tabla Nro. 10, se puede evidenciar que la ejecución del presupuesto es del 99.49% en el año 2018, dentro de este se encuentra incluido el grupo de gasto 51 y 99 los mismos que no son considerados en la estructuración del Poa.

Tabla 10. Presupuesto Aprobado y Ejecutado año 2018

Grupo de gasto	Nombre grupo de gasto	Codificado	Devengado	disponible	% ejecución
510000	Gastos en personal	29,746,332.40	29,686,750.90	59,581.46	99.80
530000	Bienes y servicios de consumo	3,135,947.23	3,031,427.64	104,519.59	96.67
570000	Otros gastos corrientes	554,516.39	550,680.73	3,835.66	99.31
580000	Transferencias y donaciones corrientes	174,102.88	173,534.96	567.92	99.67
710000	Gastos en personal para inversión	1,898,734.62	1,884,596.27	14,138.35	99.26
990000	Gastos en obligaciones de ejercicios anteriores por gastos de personal	159,872.19	159,872.19	0.00	100.00
Total general		35,669,505.71	35,486,862.69	182,642.98	99.49 %

Analista Financiera: María Moposita

Fuente: Reportes Sistema ESIGEF

5.4.3. Contratación de Obras y Servicios

Como se puede evidenciar en la tabla Nro. 11 los procesos de contratación realizados por el Distrito 18D01 se los realizo de acuerdo a la normativa y reglamento de contratación pública, para poder cubrir las necesidades de las Instituciones educativas.

Tabla 11. Procesos de Contratación Distrito 18D01

Proceso de contratación	Valor Adjudicado Total(sin IVA)	N.- de Procesos
Menor cuantía de obras	387,181.63	3
Cotización en obra	474,847.48	2
Subasta inversa electrónica	330,834.77	11
Catálogo electrónico	1,156,577.18	26
Ínfima cuantía	115,598.91	38
Feria inclusiva	10,680.93	1
Licitación seguros	44,966.40	1
Régimen especial	3,334.82	2
Monto total ejecutado	2,524,022.12	

Analista Financiera: María Moposita
Fuente: Procesos Publicados SOCE

5.4.4. Jubilaciones

En el año 2018 el Distrito 18D01 se registra un total de 39 jubilados cuyo pago fue ascendió a \$1812,515.00.

18

5.4.5. Regularización de Oferta

Se realizaron 15 procesos de Ampliación y legalización de la oferta Educativa de las instituciones del Distrito 18D01 con el que se obtuvo la Resolución correspondiente, para ser regularizadas en el sistema (Cas) Control de Acceso y Seguridad.

5.4.6. Archivo Maestro Instituciones Educativas

Recepción de Boletas AMIE de apertura y fin de gestión del año lectivo 2017-2018 en total 96 Instituciones Educativas fiscales, fiscomisionales y particulares pertenecientes al Distrito Educativo 18D01, obteniendo una actualización total del 100% de dicha boleta, la que nos sirve para los datos estadísticos de número de alumnos, docentes, y administrativos.

5.4.7. Manejo de Quejas y Denuncias Ciudadanas

En el periodo comprendido de enero a diciembre del 2018 se ha recibido un total de 95 denuncias generadas mediante el Sistema de Gestión de Atención Ciudadana (MOGAC) de las cuales se han atendido un total de 95 denuncias que corresponde al 100% de cumplimiento.

Y en referencia a las quejas recibidas 2 de las cuales se atendió 2 que corresponde al 100% de cumplimiento durante el año 2018.

Tabla 12. Quejas-Denuncias

Año	Tipo de trámite	Total ingresadas	Total atendidas	% cumplimiento
2018	Denuncias recibidas	95	95	100%
2018	Quejas recibidas	2	2	100%

Elaborado por: Patricio Sánchez
Fuente: Datos del MOGAC

5.4.8. Compromisos asumidos por la comunidad

En el periodo comprendido de enero a diciembre del 2018 se ha recibido un total de 5.741 trámites generados mediante el Sistema de Gestión de Atención Ciudadana (MOGAC) de las cuales se han atendido un total de 5.741 que corresponde al 100% de cumplimiento.

En referencia a las Compromisos Ciudadanos generados mediante el Sistema de Gestión Documental (QUIPUX) se ha recibido 1420 trámites de lo cual se han atendido 1420 que corresponde al 100% de cumplimiento durante el año 2018.

19

Tabla 13. Compromisos Ciudadanos

Año	Tipo de requerimiento	Total ingresadas	Total atendidas	% cumplimiento
2018	Trámites solicitados	5741	5741	100,00
2018	Requerimientos ciudadanos	1420	1420	100,00

Elaborado por: Patricio Sánchez
Fuente: Datos del MOGAC

6. Acciones emprendidas para contribuir a la generación de la justicia y equidad social:

6.1. Más Unidos Más Protegidos

El Distrito 18D01 en el año 2018 realiza las siguientes acciones para promocionar la campaña Más Unidos más Protegidos para concientizar a la comunidad Educativa sobre los cuidados que

se debe tener para salvaguardar la integridad y proteger a nuestros niños, niñas y adolescentes.

Tabla 14. Acciones en el Marco “Más Unidos Más Protegidos”

	DETALLE
Socialización diversas temáticas	<ul style="list-style-type: none"> Coordinación de trabajo articulado entre DECE y Asesoría Jurídica dirigido a profesionales DECE sobre fortalecimiento de procesos de violencia, trabajo con las Redes de Consejería Estudiantil, Socialización del plan de acción y ayuda memoria en casos VS, matrices a autoridades, profesionales DECE y profesionales del Distrito Educativo. Lineamientos año lectivo 2018-2019 a profesionales DECE sobre acciones de prevención, promoción e intervención en casos de violencia. Grupos de prevención de riesgos psicosociales a profesionales DECE Coordinación de trabajo interministerial MINEDUC-Ministerio de Justicia dirigido a profesionales DECE sobre protocolos y procesos de violencia. Educando en familia dirigido a profesionales DECE y autoridades, Socialización de rutas y protocolos de actuación e violencia, consumo/expedio de drogas, maternidad y paternidad, funciones del equipo DECE, de inspección general, de vicerrectorado dirigido a profesionales DECE, autoridades
Ferias preventivas-eventos	<ul style="list-style-type: none"> Uso adecuado del tiempo libre, Noviazgo sin violencia, Hablas tú hablo yo, Más conciencia menos violencia, evento deportivo y cultural, Conmemoración del día de los Derechos Humanos, Monigote sin violencia
Reuniones de mesa intersectorial Ambato	<ul style="list-style-type: none"> Se organizó acciones de prevención, promoción e intervención.
Reuniones de mesa territorial Tungurahua (4)	<ul style="list-style-type: none"> Acciones de restauración de derechos en casos de violencia sexual.

20

Elaborado por: Psc. Cl. Andrea Santana y Psc. Cl. Belén Sánchez
Fuente: Registro de actividades diarias 2018.

6.2. Campaña “Todos ABC”

En el periodo comprendido entre agosto a diciembre de 2018 se ha ejecutado el servicio educativo para jóvenes y adultos con escolaridad inconclusa según el siguiente detalle:

Tabla 15. Actividades realizadas en la fase I, II y III.

OFERTA BÁSICA SUPERIOR Y BACHILLERATO INTENSIVO	<p>LOGROS:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se logra implementar las ofertas educativas de Básica Superior Intensiva y Bachillerato Intensivo de la III Fase de la Campaña Todos ABC en las Unidades Educativas Teresa Flor y Ambato de los Ángeles.
---	---

	<p>ESTRATEGIAS:</p> <p>Se obtuvo la demanda de estudiantes para la III Fase de las ofertas educativas de Básica Superior Intensiva y Bachillerato Intensivo, tomando como opción implementar las ofertas educativas en la Unidad Educativa Teresa Flor y Ambato de los Ángeles, se gestiona y coordina con las autoridades de las Instituciones Educativas así como con la Autoridad Distrital.</p> <p>LOGROS:</p> <p>-Se logra la inscripción y matriculación de todos los 1018 estudiantes de la III Fase del Proyecto de Educación Básica para Jóvenes y Adultos del Distrito Educativo 18D01.</p> <p>ESTRATEGIAS:</p> <p>Se realiza seguimiento y monitoreo al proceso de inscripciones y matriculación de estudiantes de la III Fase del Distrito Educativo y se reporta a planta central los inconvenientes suscitados para encontrar soluciones adecuadas.</p> <p>LOGROS:</p> <p>-Se logra finalizar la realización de las propuestas pedagógicas de las 5 Unidades Educativas del Distrito 18D01, Teresa Flor, Ambato de los Ángeles, Luis A. Martínez, Quisapincha y Bolívar que tienen las ofertas educativas de Básica Superior Intensiva y Bachillerato Intensivo.</p> <p>ESTRATEGIAS:</p> <p>Se realiza una adecuada socialización con las autoridades institucionales del Instructivo para la legalización de las ofertas educativas del Proyecto de Educación Básica para Jóvenes y Adultos y se realiza seguimiento para motivar el avance en el proceso.</p>
<p>OFERTA DE ALFABETIZACIÓN Y POST ALFABETIZACIÓN</p>	<p>LOGROS:</p> <p>Se logra conseguir mobiliario faltante para la oferta educativa de alfabetización y post alfabetización y se realiza la entrega en los diferentes centros educativos que requieren.</p> <p>ESTRATEGIAS:</p> <p>Se gestiona en el distrito educativo 18D01 para disponer del mobiliario existente, además se gestiona con los administradores circunscritales para que faciliten el mobiliario sobrante de las instituciones educativas a su cargo.</p>

Fuente: Informe de ASRE- Campaña Todos ABC
Elaborado por Viviana Rodríguez

6.3. Tierra de niñas, niños y jóvenes para el buen Vivir (TINI)

- Distribución de guía introductoria a la metodología TINI, “Gran tesoro de la naturaleza “a 71 instituciones educativas fiscales, fiscomisionales y particulares.
- Participación en Taller de “Educación Ambiental”, organizado por el Ministerio del Ambiente.
- Preparación de los espacios TINI en las unidades educativas para su aplicación e interacción

6.4. Yo leo

Dar a conocer a la ciudadanía el material bibliográfico que pertenece a las instituciones educativas del Distrito Educativo 18D01 para promover la lectura, organizando y desarrollando la actividad “La Biblioteca se toma la plaza”, constante en la planificación anual de las bibliotecas escolares. Se tomó como referencia a 9 Instituciones Educativas:

7.- Conclusiones

- En el año 2018 se puede evidenciar que en base a los ejes del Ministerio de Educación, el Distrito Educativo 18D01 ha cumplido con el servicio a la comunidad Educativa ya que al momento cuenta con Circuitos de Reflexión Pedagógica (CRP) de acompañamiento al equipo **22** directivo de instituciones educativas fiscales, fiscomisionales y particulares para el aseguramiento de implementación de políticas educativas en territorio, procesos de apoyo, seguimiento y acompañamiento en la aplicación de adaptaciones curriculares.
- Aseguramiento sistemático de la aplicación de inclusión en las estrategias administrativas y pedagógicas del Distrito 18D01 en las instituciones educativas, además, se fortaleció en las instituciones fiscales, fiscomisionales y particulares los programas de Educación Ambiental, Plan Lector, Ferias Inclusivas, Ferias Interdisciplinarias de Proyectos escolares, programas de Convivencia y Cultura de Paz.
- Se beneficiaron 1604 estudiantes dentro del Programa TODOS ABC con el aporte profesional de 54 docentes en Alfabetización, Post Alfabetización, Básica Superior Intensiva y Bachillerato Intensivo en las tres fases.

- Se crearon 7 redes pedagógicas de equipos directivos y redes pedagógicas de docentes del nivel inicial y preparatorio, conformadas para asegurar la articulación de los servicios educativos en territorio.
- Se invirtió \$19.288,20 en el mejoramiento de ambientes de aprendizaje en las tres instituciones fiscales con oferta del programa de diploma del Bachillerato Internacional.
- Se entregó material didáctico para 6 instituciones bilingües en donde laboran 86 docentes y 1.312 estudiantes.
- Se dota de equipos para institución especializada para niños no videntes.
- Se mantuvo reuniones entre El Director Distrital, líderes y administradores circuitales del Distrito 18D01 para la orientación sobre la gestión de calidad y Servicio efectivo al cliente en base de los estándares de las normas de Calidad y Gestión de Calidad establecidas por la Organización Internacional de Normalización (ISO).

8.- Desafíos para el año 2019

- Realizar los procesos necesarios desde la Dirección Distrital 18D01, para que se asignen partidas docentes, y poder cubrir las necesidades de las Instituciones Educativas Fiscales y Fiscomisionales.
- Ampliar la cobertura de estudiantes en las instituciones del sector rural, a fin de garantizar una educación de calidad a las niñas, niños y adolescentes de este sector marginal.
- Contar con las asignaciones presupuestarias para mejorar la infraestructura educativa del sector rural.
- Dotar con material didáctico, mobiliario y juegos de exteriores a las instituciones educativas.
- Dotar de infraestructura y equipamiento a las instituciones educativas que requieran ofertar el bachillerato técnico productivo.
- Priorizar la inclusión educativa en todos los establecimientos educativos.

- Fortalecer la educación básica para jóvenes y adultos.
- Garantizar el servicio de transporte escolar para las Unidades Educativas de difícil acceso
- Proveer de textos escolares y uniformes escolares a instituciones educativas fiscales.
- Especificar un plan estratégico para el apoyo, seguimiento y acompañamiento al trabajo en redes pedagógicas

Ambato, 30 de enero de 2019.

Ab. Marcelo Javier Reyes Acosta

DIRECTOR DISTRITAL 18D01 DE EDUCACIÓN 18D01 -AMBATO 1 (E) (PARROQUIA
URBANAS (DESDE LA PENÍNSULA A SAN FRANCISCO) PARROQUIAS RURALES (DESDE 24
AUGUSTO N. MARTÍNEZ A ATAHUALPA)